

Qué trámites administrativos debo realizar al finalizar el grado en Medicina

(Todos los trámites administrativos se realizan online a través de la [sede electrónica](#) de la UGR)

PRIMER PASO

Si no lo has hecho todavía, debes tener acreditado al menos un nivel B1 de una lengua extranjera. Se solicita en [este enlace](#)

SEGUNDO PASO

Cuando tengas todas las calificaciones grabadas en tu expediente [solicitar el título de graduado o graduada](#)

MUY IMPORTANTE: No olvides que debes adjuntar cumplimentado obligatoriamente el siguiente [modelo PDF](#) de datos para el título oficial.

TERCER PASO

Si te vas a presentar al MIR, debes solicitar un [certificado académico MIR](#)

CUARTO PASO

(No debes realizar este paso hasta que compruebes en tu [Oficial Virtual](#), pestaña "Tramitación de Títulos", que ya se le ha asignado el número de registro nacional de titulados universitarios oficiales (NRN), a tu solicitud de título.)

Si te vas a presentar al MIR, tienes que solicitar la [certificación supletoria provisional del Título oficial \(pretítulo\)](#)

Es conveniente hacer estas dos solicitudes al mismo tiempo



RECUERDA, LEE DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES